

## **BASES CONCURSO DE ENSALADAS**

### OBJETO

Promover los productos hortícolas de Gallur y su entorno, en especial del tomate, y su consumo como un hábito beneficioso para la salud.

### PARTICIPANTES

Cualquier persona, comercio, bar o restaurante del municipio o de fuera del mismo

### REQUISITOS y NORMAS

- Utilizar como producto principal para la elaboración de la ensalada hortalizas propias de la huerta local o del entorno, ensalzando la figura del tomate. Las mismas se podrán acompañar de cualquier otro ingrediente que el concursante considere oportuno.
- En el momento de la inscripción, se deberá indicar el lugar de procedencia de los productos hortícolas.
- Las ensaladas se elaborarán el día de la prueba a la vista del público en general (por lo que se recomienda acudir con los productos a utilizar ya lavados)
- Únicamente se podrá presentar una ensalada por participante
- El día en el que se desarrolla la jornada, las ensaladas deberán exponerse al público en general, entre las 12:00 y las 14:00 horas, para que puedan ser probadas y valoradas. Algo que se debe tener en cuenta para preparar la cantidad suficiente para que pueda ser probada por el público.
- Junto a las ensaladas, también se deberá exponer una muestra de los productos procedentes de la huerta (tomates, lechuga, pimiento, etc.)
- Los actos programados en esta jornada se desarrollarán entre las 11:00 y las 15:00 horas del domingo 10 de septiembre de 2017, en la Plaza de España de Gallur.
- Quien tenga interés en participar en el concurso, o simplemente exponer sus productos agroalimentarios en general, deberá comunicarlo en el Ayuntamiento o en la Casa de Cultura antes del jueves, día 8 de septiembre. A cada participante se le asignará un número que, el día que se desarrolle la jornada, deberá ser visible para poder hacer referencia al mismo en la valoración.
- Tanto los participantes como las personas que únicamente vayan a exponer sus productos, deberán quedar situados en el lugar asignado a las 10:30 horas como máximo.
- La organización se reserva el derecho de admisión en función del espacio disponible y del producto a exponer.
- La organización aportará:
  - o 1/2 litro de aceite de oliva a cada participante en el concurso para la elaboración de la ensalada. Se entregará el mismo día de la jornada.
  - o Sal
  - o Para el público asistente:
    - Vaso de vino o refresco
    - Plato y tenedor
    - Tarjeta para valoración de ensaladas y bolígrafo

## VALORACIÓN DE LAS ENSALADAS

Para puntuar las ensaladas se valorarán los siguientes criterios:

- Calidad (aspecto, sabor, grado de madurez, etc.) de los productos hortícolas escogidos
- Presentación de la ensalada
- Creatividad en la elaboración y originalidad del producto

Será el público asistente, a través de las tarjetas entregadas por la organización, quien valore las ensaladas, puntuando estos criterios del 1 a 10. La valoración de las ensaladas a través de estas tarjetas otorgará el derecho de participación en el sorteo de 1 jamón.

La hora máxima para la entrega de las tarjetas de valoración serán las 14:00 horas y, como mínimo, se habrán tenido que valorar 5 ensaladas (si se expusieran un número menor a es número, habría que valorar el total de ellas).

El resultado de la valoración se hará público a las 14:30 horas, haciendo entrega de los premios en ese momento.

## PREMIOS

Según la valoración obtenida los premios otorgados serán los siguientes:

- 1<sup>er</sup> premio: Placa conmemorativa y 200 € en metálico
- 2<sup>o</sup> premio: Placa conmemorativa y 100 € en metálico
- 3<sup>er</sup> premio: Placa conmemorativa y 50 € en metálico

La participación en el concurso y la jornada implica la total aceptación de las bases.